

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA ARMIR CIA. LTDA.
Ciudad.

## Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía INMOBILIARIA ARMIR. CIA. LTDA., y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que he procedido a:

- 1.- Verificar si los administradores han cumplido con las Normas Legales, estatutarias y reglamentaria de la Junta General y del directorio.
- 2.- Revisión de los procedimientos de Control Interno.
- 3.- Pruebas a los registros contables, revisión y análisis de las cifras que muestran los Estados Financieros por el año terminado 2010

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se deprende del análisis y Examen de los documentos citados con anteriormente, es que lo registros en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son universalmente aceptados, y las cifras consignadas en los Balances y cuentas de Resultados puestas en consideración indican al final la situación al de la Compañía Inmobiliaria Armir Cia. Ltda.

Atentamente.

Eco. ARTUROBEDOYA ARGUDO Comisario Principal

Dirección: Cdla. Guayacanes Teléfono: 282 21 39 / 282 00 26 / E-mail: inmobiliaria\_armir@hotmail.com \* Gu

REGISTRO DE SOCIEDADES 2 7 ABR 2012

Jorae Game Santillán

a # 3 664**7**0